



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



EXP-CUDAP 0030343/2009

VISTO:

Que por Res.754/09 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Dra. Fabiana del Luján ALOVERO,

Que se advierte un error de tipeado en el nombre de la Dra. F. Alovero al confeccionar la mencionada resolución,

ATENTO:

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que donde dice "Fabiana del Valle ALOVERO", debe decir "Fabiana del Luján ALOVERO",

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Modificar la Res. 754/09 HCD aprobada por Res. 868/09 HCS, en el sentido que donde dice "Fabiana *del Valle* ALOVERO", debe decir "Fabiana *del Luján* ALOVERO",

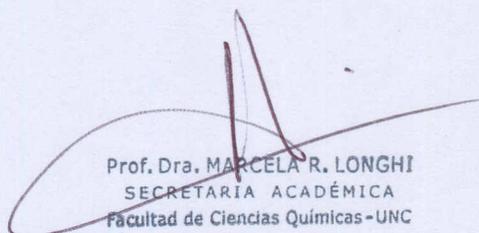
Artículo 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la modificación señalada en el artículo precedente.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

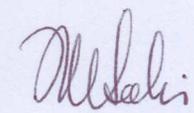
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° 983

ML / acf


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC